



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>4567</b>
-------------

Ciudad de México, a 8 de junio de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **ARQ. BERNARDO PENAGOS SANTIAGO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINADOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.****DEL: 03/06/2021****AL: 06/06/2021****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Verificar la correcta ejecución de los programas en la OOAD Nuevo León, en materia de Servicios Complementarios.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

- \*Identificar el estatus de los diferentes instrumentos normativos y administrativos disponibles con respecto a los Servicios Complementarios en la OOAD Nuevo León para el desempeño de sus funciones operativas.
- \*Análisis de las cuentas contables en materia de Servicios Complementarios, con respecto a su presupuesto disponible y presiones financieras; y la conciliación de los montos presupuestales devengados a la proveeduría.
- \*Con relación al servicio de Oxígeno, la verificación de las recetas emitidas por el sistema OXIDOM.
- \*Recorridos en Unidades de Medicas de Alta Especialidad de la OOAD, atendiendo asuntos relacionados a los Servicios Complementarios.

**3. CONCLUSIONES**

Se solicitó para análisis información inherente a los Servicios Complementarios con los que se desempeñan las funciones de la OOAD Nuevo León en materia que nos ocupa.

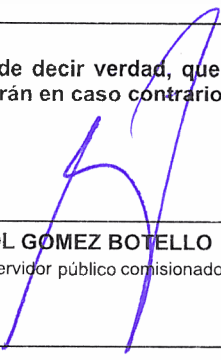
**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se logró establecer una línea de comunicación, que mantenga el acercamiento y acompañamiento con la OOAD Nuevo León, en el que predomine la obtención de ejercicio fiscal confiable y seguro.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Salvaguardar la salud de los Derechohabientes así como la de los trabajadores institucionales, y la de refrendar la misión del IMSS de ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y trabajadoras y sus familias.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**DULCE MARISOL GOMEZ BOTELLO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032